

# LOMBRIASTUR

## LOMBRICULTURA - HUMUS DE LOMBRIZ

Ficha Técnica / Rev-3 / Febrero 2016

### ASTURHUMUS (HUMUS DE LOMBRIZ)

ENMIENDA ORGÁNICA VERMICOMPOST - PROCEDENCIA ESTIÉRCOL DE VACA Y CABALLO

**Asturhumus** es un fertilizante orgánico, ecológico, inodoro, neutro y no tóxico. Se obtiene transformando el estiércol compostado de vacuno y caballar en **Humus de Lombriz**, por medio de la **Lombriz Roja de California**.

#### COMPOSICIÓN

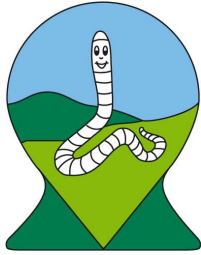
<b>Humedad (%)</b> .....	40,0	<b>Ácidos húmicos (% p/p)</b> .....	4,76
<b>pH al 10%</b> .....	7,1	<b>Ácidos fúlvicos (% p/p)</b> .....	3,08
<b>Cenizas (%)</b> .....	24,30	<b>Fósforo total (P<sub>2</sub>O<sub>5</sub>) (% p/p)</b> .....	1,44
<b>Nitrógeno (N) total (% p/p)</b> .....	1,54	<b>Potasio total (K<sub>2</sub>O) (% p/p)</b> .....	0,87
<b>Nitrógeno (N) nítrico (% p/p)</b> .....	0,12	<b>Calcio (CaO) (% p/p)</b> .....	2,35
<b>Nitrógeno (N) amoniacal (% p/p)</b> .....	0,16	<b>Magnesio (MgO) (% p/p)</b> .....	0,30
<b>Nitrógeno (N) orgánico (% p/p)</b> .....	1,52	<b>Hierro total (Fe) (% p/p)</b> .....	0,30
<b>Materia orgánica total (gravimetría %)</b> .....	35,70	<b>Manganeso (Mn) (mg/Kg)</b> .....	390,0
<b>Relación C/N</b> .....	19,59	<b>Flora bacteriana (col/g) (96 h – 20°C)</b> .....	1,12x10 <sup>8</sup>

#### APLICACIONES Y FORMA DE ACTUACIÓN

Las propiedades específicas del humus de lombriz **Asturhumus** confieren a este producto una acción altamente enriquecedora para su empleo en horticultura, jardinería, recuperación de terrenos, etc.:

- Gran riqueza en flora microbiana. Aplicado al suelo, aumenta su capacidad biológica y de producción vegetal, contribuyendo a restablecer el equilibrio biológico del suelo roto (generalmente por contaminantes químicos).
- Contiene todos los nutrientes: Nitrógeno, Fósforo, Potasio, Calcio, Magnesio, Sodio, Manganeso, Hierro, Carbono. Tiene un alto contenido en materia orgánica.
- Favorece la circulación del agua y el aire. Las tierras ricas en **Asturhumus** son más esponjosas, más aireadas y menos sensibles a la sequía (retiene la humedad).
- Facilita la absorción de los elementos fertilizantes de manera inmediata, siendo su acción prolongada durante todo el proceso vegetativo.
- **Asturhumus** tiene pH neutro y posee cierta capacidad de tamponamiento, por lo que contribuye a neutralizar el terreno si éste fuese ácido o básico.
- Facilita el enraizamiento y posterior desarrollo radicular, así como la germinación de semillas.
- Adelanta y aumenta la floración.
- Su equilibrada relación Carbono/Nitrógeno, su pH neutro y su acción estimulante sobre el crecimiento de las raíces, hacen que **Asturhumus** sea aplicable en contacto con la raíz o semilla, de forma que evita el shock del trasplante.
- Contiene sustancias fitoregulatoras que aumentan la capacidad inmunológica de las plantas, por lo que ayuda a controlar la aparición de plagas.

El conjunto de todas estas propiedades hacen que aplicando **Asturhumus** se mejore la estructura y equilibrio del terreno y se aumente su capacidad de producción vegetal.



# LOMBRIASTUR

## LOMBRICULTURA - HUMUS DE LOMBRIZ

### DOSIS

**ABONADO DE FONDO - Horticultura y Jardinería:** 80/100 Kg por cada 1.000 m<sup>2</sup> de terreno. Siempre que sea posible, aplicarlo de forma que quede en contacto con la raíz o semilla. **Cultivos intensivos (Invernaderos):** 160 Kg por cada 1.000 m<sup>2</sup> de terreno.

**HORTALIZAS EN GENERAL Y FABAS / ALUBIAS** - 40/50 gramos por planta, en contacto con la raíz. Se puede aplicar la misma cantidad alrededor de la planta, si ya está plantada.

**SEMILLEROS Y JARDINERAS O MACETAS** - Para semilleros 20% de ASTURHUMUS y 80% de tierra al sembrar. Se puede utilizar para recebar. Para la preparación de jardineras o macetas, mezclar 20% de ASTURHUMUS y 80% de sustrato o tierra.

**PLANTAS ORNAMENTALES Y DE FLOR - Nuevas plantaciones y trasplantes:** De 50 a 200 gramos (según tamaño) en el hoyo donde va a ir colocada la planta, siempre en contacto con la raíz. Rellenar con tierra y regar. **Abonados posteriores:** Mensualmente, remover ligeramente la capa superficial de la tierra que rodea la planta, añadir de 50 a 200 gramos de ASTURHUMUS (según tamaño) y regar.

**ÁRBOLES FRUTALES Y ORNAMENTALES - Nuevas plantaciones y trasplantes:** De 500 gramos a 1 Kg por árbol (según tamaño), en contacto con la raíz (1 Kg para árboles de 1 ó 2 años). Rellenar con la tierra disponible y regar. En el trasplante de grandes ejemplares, calcular la dosis según tamaño. **Abonado anual:** De 1 a 2 Kg por árbol (según tamaño), ligeramente enterrado. Para arbustos pequeños, de 250 a 500 gramos por arbusto. Regar después de su aplicación.

**CÉSPED - Siembra:** De 200 a 500 Kg por cada 1.000 m<sup>2</sup> (dependiendo de las condiciones del terreno). Aplicar mezclado con la semilla. **Abonado anual:** En suelos equilibrados, de 40 a 50 Kg por cada 1.000 m<sup>2</sup>. Aumentar la dosis según la dificultad del terreno. Aplicar a voleo y regar posteriormente. **Césped por tepes:** 160 Kg por cada 1.000 m<sup>2</sup> de terreno, aplicado a voleo de forma que quede en contacto con la raíz del césped a implantar.

**RECUPERACIÓN DE TERRENOS** - De 1.200 a 1.300 Kg por Ha si existe suelo vegetal. 2.000 Kg por Ha si no existe suelo vegetal.

**HIDROSIEMBRA** - De 175 a 200 Kg por Ha, mezclado con la semilla, abono químico, estabilizador, mulch, etc.

**PRADERAS** - De 200 a 400 Kg por Ha, aplicado a voleo.

**PLANTACIONES FORESTALES** - De 150 gramos a 1 Kg por árbol (según tamaño).

### TOXICOLOGÍA

No se conocen problemas toxicológicos derivados del uso del producto.

Inscrito en el Registro de Productos Fertilizantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con número de Registro: F0000069/2016.

Permitido en agricultura ecológica conforme al Reglamento (CE) N° 834/2007, el Reglamento (CE) N° 889/2008 y el Protocolo de Autorización de Insumos Utilizables en Agricultura Ecológica.